



Anexo

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

(Periodo comprendido entre el 02 de mayo y el 31 de diciembre de 2016)

Índice:

Información básica.....	2
Introducción.....	2
Estrategias.....	4
Resultados obtenidos	6
Situación financiera	20
Asuntos en proceso	24
Programas, estudios y proyectos:.....	25
Reglamentos, manuales de organización y procedimientos	26
Bienes muebles e inmuebles a su cargo	31
Situación de los recursos humanos	34





INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	Adriana María Hernández Gil
CARGO	Directora de Contabilidad
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia
CIUDAD Y FECHA	Medellín, 30 de Enero de 2017
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	2 de mayo de 2016
CONDICIÓN DE LA PRESENTACION	Terminación del cargo
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	6 de enero de 2017

INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Directora de Contabilidad del Departamento de Antioquia en la administración departamental “Antioquia piensa en grande”, se estableció en principio como acción inmediata, la revisión y análisis de la información financiera y contable del Departamento, con el objetivo de validar la razonabilidad de los saldos que conforman los estados financieros del Departamento, que cumpla con la regulación de la información financiera establecida por los organismos de control, inspección y vigilancia.

En cumplimiento de lo anterior se implementaron una serie de acciones, en primer lugar se le da continuidad al proceso de empoderamiento de la cultura contable como herramienta de mejoramiento de la calidad de la información, la interacción y articulación de los procesos, así como la gestión administrativa encaminada a facilitar las soluciones a las dificultades que se presentan en la ejecución del proceso contable.

Al evaluar los registros contables en el sistema de información, se evidenció que había cifras en las cuentas contables al cierre del ejercicio fiscal 2015 y primer trimestre de 2016 que presentaban inconsistencias y en otros casos se carecía de documentos que soportaran los valores registrados. Inicialmente se hizo un plan de contingencia para resolver las situaciones que presentaban un nivel





considerable de atraso en el registro de información, así como de ejecución de procesos conciliatorios de las cuentas contables.

En consideración a que algunos procesos contables se habían quedado sin personal asignado, dado que eran ejecutados por personal con vinculación temporal, y que desde el inicio de abril, la dependencia tenía un personal reducido, se implementaron acciones y estrategias para ejecutar las actividades del área contable con el ánimo de evitar sanciones por parte de organismos de control, inspección y vigilancia por la falta oportuna en la entrega de la información.

Con fundamento en la información contenida en el balance a 31 de diciembre de 2015 y el retraso en el registro de la información contable del primer período, se dio inicio a un plan de mejoramiento de cada una de las partidas contables que contiene el balance. En el plan se define como prioritario el proceso de saneamiento, depuración y de conciliación de las cuentas de Balance, involucrando personal de carrera administrativa, empleados por temporalidad y por contratos; con los cuales se conforman grupos de trabajo y se asignan coordinadores que reciben las orientaciones para agilizar los procesos y las actividades que de ellas se derivan, con el fin de emprender la solución parcial o total de los saldos y movimientos de la cuenta y hacer la investigación en los casos que aplique a través de cada una de las dependencias que generan la información para el área contable, especialmente la Tesorería, Presupuesto, Rentas, Secretarías y las divisiones: Asamblea, FLA y SSSA.





ESTRATEGIAS

1. La primera gestión que se emprende es celebrar el contrato interadministrativo Nro. 4600005214 del 11 de mayo de 2016 con la Universidad de Antioquia para el apoyo a la Secretaria de Hacienda "Saneamiento contable".
2. Distribución de actividades por grupos de cuentas contables a todo el personal adscrito a la Dirección de contabilidad.
3. Realización de análisis económicos a la información financiera, para facilitar la toma de decisiones administrativas al interior del Departamento de Antioquia, en términos de eficacia y eficiencia es decir en términos de los resultados obtenidos y los recursos utilizados.
4. Realización de análisis contable de la información financiera de las Entidades Descentralizadas o Sociedades de Economía Mixta en términos de eficacia y eficiencia es decir en términos de los resultados obtenidos y los recursos utilizados.
5. Circularización a las distintas entidades bancarias e instituciones de orden nacional.
6. Revisión de todas las obligaciones de carácter tributario, declaraciones de IVA rete fuente, impuesto al consumo, información exógena.
7. Atención a las auditorías internas y externas de los entes de control y presentación oportuna de la información requerida.
8. Se contrató la primera fase del Contrato Interadministrativo No. 4600006004 de 2016, Suscrito entre la Gobernación de Antioquia y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para cumplir con las disposiciones de las normas de la Contaduría General de la Nación - CGN y su nuevo marco normativo contable en el período de preparación obligatoria, con los siguientes productos entregables:
 - Diagnóstico que evalúen los impactos en temas administrativos





- Capacitación por excepción, gestión del cambio y actividades de sensibilización
 - Homologación del plan de cuentas
 - Evaluación de requerimientos del sistema SAP para que soporte la preparación y aplicación del nuevo régimen contable.
 - Recomendación sobre los libros a utilizar y segmentos de operación
 - Políticas Contables de activos excepto de inventarios, bienes de uso público e instrumentos financieros.
 - Informe técnico final que recoge los trabajos realizados y recomendaciones.
9. Plan de trabajo y cierre a Diciembre 31 de 2016
10. Medición de resultados: Personal evaluado, productos entregados, partidas depuradas, seguimientos semanales de los resultados y acompañamiento en todos los procesos.





RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se ha presentado la información contable, financiera y tributaria a los entes de control de manera oportuna.
2. Se ha logrado consolidar un equipo de trabajo que dinamice la operatividad y el análisis de información de las áreas que involucran la secretaría de Hacienda (financiera, Rentas, presupuesto y contabilidad) y los entes descentralizados.
3. Dando cumplimiento a la resolución 533 de 2015 mediante la cual se incorpora el nuevo Régimen de Contabilidad Pública en convergencia a las Normas internacionales del Sector Público -NICSP, aplicable a las Entidades de Gobierno. Según esta resolución, el 2016 se definió como el periodo en el cual tales entidades deberían prepararse por lo tanto se inició con la etapa 1.A que a diciembre 31 presentaba un avance acumulado del 55%, donde se hicieron los respectivos diagnósticos del nivel central con sus divisiones, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Reforestadora Integral de Antioquia (RIA), la Contraloría General de Antioquia (CGA) y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid; que dan cuenta del estado actual de dichas divisiones y entidades en relación con las NICSP y los impactos que acarrearía la implementación de dichas normas.
4. Se elaboró el Plan de trabajo para el cierre contable, donde se organizó capacitación a todas las dependencias de la gobernación de Antioquia (nivel central), Fabrica de licores de Antioquia, Secretaria salud y protección social de Antioquia, asamblea Departamental y contraloría general de Antioquia sobre la contratación y el cierre contable y financiero donde asistieron aproximadamente 150 funcionarios igualmente mesas de trabajo para resolver casos puntuales referente al cierre contable ,igualmente se envió a los directores Financieros , contadores y funcionarios que impactan la información financiera el protocolos de cierre contable con las actividades de cada módulo del sistema de información financiera SAP, para garantizar el cierre oportuno.





5. Se realizaron cuatro comités de saneamiento contable donde se llevaron las partidas antiguas, incorporaciones y en general los registros contables requeridos para reflejar la razonabilidad de las cifras financieras y que requerían aprobación por el mismo.
6. Tributaria:
 - Se enviaron oficios para la recopilación y depuración de la información para la rendición ante la DIAN de lo correspondientes a la información exógena, para SAP, Recurso Humano, Secretaria de Educación, FLA, Salud y Asamblea y SAP, y se viene prestando el apoyo correspondiente para este proceso desde esta dirección.
 - Se está adelantando en la fábrica de licores de Antioquia el cambio de la factura de venta de licor, con el fin de que cumpla con la normatividad tributaria existente.
 - Se viene adelantando el proceso de Revisión Tributaria a las Declaraciones del IVA, Rete fuente, Impuesto al Consumo, Reclamación del Saldo a Favor del IVA, Revisión en la FLA del Impuesto Descontable del IVA, con el apoyo de contratista experta en el tema, esto con el fin de mejorar los procesos y procedimientos establecidos.
7. Se viene adelantando el proyecto de actualización del sistema de información financiero SAP, así:
 - Se ha definido y aprobado el documento que contiene la descripción de los escenarios de negocio de implementación y migración a Nueva Contabilidad Mayor (New General Ledger) bajo el escenario de migración 3 - Activación del desglose de documentos, incorporación técnica de libros secundarios para permitir contabilizaciones y análisis multidimensionales a través de centros de beneficios, fondos y segmentos los libros definidos para la Gobernación de Antioquia con el objetivo de mejorar los procesos para la gestión del negocio de su información y proveer visibilidad de sus reportes de balances financieros/contables/fiscales según diferentes principios contables en paralelo.
 - Con este proyecto se busca la implementación de una contabilidad nueva con el objetivo de proveer herramientas principalmente para la





adopción de normas internacionales en otra etapa y posteriormente la toma de decisiones, eficiencia en los procesos, el uso de control de sus recursos.

- Luego de la ejecución e implementación de las nuevas funcionalidades el tiempo de preparación y consolidación de la información financiera y contables se podrá ver reducido drásticamente. Las nuevas herramientas facilitarán la obtención y generación de informes según los distintos principios contables y en nuevas dimensiones, a la vez que se automatizan ciertos procesos, como la valoración de moneda extranjera y la amortización de activos fijos según las diferentes normas contables.
8. Se circularizó a 62 entidades para dar cumplimiento a la normatividad y lograr la conciliación entre las mismas.
 9. Con el apoyo de la dirección de Bienes se viene adelantando el proyecto para la depuración de la cuentas de propiedad planta y equipo, se realizó inventario físico a todos los bienes de la gobernación y se comenzó el saneamiento de los mismo.
 10. Los indicadores de desempeño analizados fueron la capacidad de la dirección de contabilidad por responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de los usuarios de la información contable.
 11. Se ha logrado la depuración y saneamiento contable, donde se ha realizado trazabilidad a cada una de las cuentas por grupo contable, realizando fichas 180 fichas donde se muestra la depuración y/o las observaciones para la afectación del registro contable debidamente soportados, de igual manera se identificaron casos en los cuales afectan movimientos de vigencias anteriores que fueron llevados al comité de sostenibilidad para su debida aprobación, los siguientes datos muestran el trabajo realizado por cada uno de los rubros.





GESTIÓN REALIZADA EN ACTIVOS

12. Cuenta Efectivo y Bancos (Cuenta 11 de la estructura de balance)

- Caja menor:
 - Se verificó que el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la Caja Menor, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la caja menor, no se están cumpliendo en lo relacionado a los requisitos del reglamento interno y la aplicación de los descuentos, abonos y pagos en debida forma de los aspectos tributarios que tienen que ver con la DIAN.
- Bancos.

Se logró identificar el 64% de los recaudos por identificar de terceros por concepto de Estampilla Pro hospital por \$3.872.169.314, de los cuales están listos para certificar a la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia \$3.744.979.846 que corresponden a 528 partidas.

Por el mismo concepto se tienen recaudos por identificar de terceros que consignaron recursos por Estampilla Prohospital, de los años 2010 a 2015 en la cuenta contable recaudo por bancos Estampilla Prohospital 2905020012, se obtuvo la identificación de \$432.868.920 de años anteriores al 2015., quedando con una ejecución pendiente de \$1.682.342.347 que corresponde al 28.14% del total de lo registrado en la cuenta.

En la cuenta de banco 1110051113 Estampilla Prohospital, se realizó la depuración del saldo por conciliar por los meses de enero a marzo de 2016, por valor de \$111.524.239, quedando con una ejecución del 100% a septiembre 30 de 2016.

Se realizó la conciliación, registro y compensación de la Cuenta Numero 405-85480-9 del Banco de Occidente, Recaudadora del Impuesto de Registro VUR, Cuenta Contable 1110064140. Se encontró que la cuenta tenía aproximadamente 720 Partidas abiertas, por valor de \$57.072.400.00, al revisar el movimiento de la cuenta se pudo constatar que a la fecha faltaban por registrar





Gastos Bancarios de la vigencia 2015 y 2016, por \$ 96.016, se logra hacer la compensación del 100%.

Se ha logrado la conciliación bancaria de las 306 cuentas existentes que a diciembre 31 de 2015 reflejaba una diferencia entre saldo de contabilidad y saldo en bancos de \$6.107.609.425, que correspondían a Ingresos pendientes por identificar por valor de \$3.297.822.915, de los cuales se ha logrado sanear un 86% y los Gastos pendientes por legalizar estaban en \$2.809.786.510, de los cuales se ha logrado sanear el 97%.

A diciembre 31 de 2016 el 100% de las cuentas se encuentran conciliadas, con partidas abiertas debidamente identificadas y que corresponden a cheques al cobro y/ o consignaciones pendientes en extracto.

13. Cuenta Inversiones e instrumentos derivados (Cuenta 12 de la estructura de balance)

Se realizó la circularización con las diferentes entidades con las que el departamento tiene inversión a fin de obtener el certificado patrimonial por inversión y actualizar contablemente los datos suministrados; ya se encuentra actualizada la información de los certificados patrimoniales aportados a la fecha.

14. Cuenta Rentas por cobrar (Cuenta 13 de la estructura de balance)

Se realizó la conciliación del reporte de recaudo enviado por Rentas versus los reportes generados desde el módulo de contabilidad de (FI), para el impuesto sobre Vehículos Automotores, identificando las diferencias banco por banco para el alcance definido, se identificó que el único banco que asocia el número de referencia de cada declaración y que lo reporta es el Banco de Occidente efectivo, correspondiente a la cuenta 1110050003.

15. Cuenta Deudores (Cuenta 14 de la estructura de balance)

A la fecha se ha logrado sanear \$194.398.041, debidamente soportados y llevados al comité de saneamiento contable quien lo aprobó, ya que afectaron los ingresos de la vigencia anterior.





De igual forma de este proceso contable se han generado 32 fichas de saneamiento a cuentas contables, esperando ser aprobadas por el comité.

- En “Deudores” de la División DSSA, se identifican partidas abiertas de vigencias anteriores en la que está pendiente la 1470440000, Esquemas de cobro, por un valor de \$ 10.374.292.443, cifra que se encuentra en un limbo jurídico que no ha permitido su debido recaudo.
- Frente a las demás cuentas de esta división se han realizado 4 reuniones de trabajo con los profesionales de la DSSA y no ha sido posible avanzar en el proceso de saneamiento, debido a que no hay personal suficiente en la dirección seccional de salud para hacer el respectivo proceso de saneamiento contable.
- Convenios con el IDEA

El saldo de la cuenta Recursos entregados en Administración al IDEA para la realización de proyectos presentaba al 31 de Diciembre de 2015 un saldo de \$124.828.682.488, distribuido de la siguiente forma:

Estado del Convenio	Número de Convenios	Valor
En Liquidación	23	767.683.285
Vigentes	21	124.060.999.203
Total	44	124.828.682.488

Una de las principales gestiones que se han llevado a cabo de manera continua durante el año 2016, es la de realizar la conciliación mensual con el IDEA de la totalidad de los convenios, aclarar y soportar las diferencias encontradas, y realizar los ajustes a que dieran lugar estas diferencias, de tal manera que los valores registrados en la contabilidad del Departamento de Antioquia, cumplan con la característica de confiabilidad de contabilidad de exige el PGCP.





En este momento la cuenta de Recursos entregados en Administración al IDEA para la realización de proyectos al 30 de Septiembre de 2016, presenta un saldo de \$104.562.597.866, Distribuidos de la siguiente forma:

Estado del Convenio	Número de Convenios	Valor
En Liquidación	16	382.572.195
Vigentes	21	104.180.025.671
Total	37	104.562.597.866

- Cartera Fondo Educativo Gilberto Echeverri Mejía
 - Se realizó el análisis de la Cartera del Fondo Gilberto Echeverri Mejía, el cual está bajo control de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, se levantó el reporte por clasificación de vencimiento de los 6.596 beneficiarios que posee el Fondo; identificando además, los beneficiarios que poseen una morosidad superior a los 360 días y están próximos a prescribir.
 - Se hace necesario determinar la validez del formato del plan de pagos elaborado por el Fondo a cada beneficiario, identificando los valores reales de los montos adeudados y la valoración de la cartera a la fecha.
 - Se realizó una lectura de toda la normatividad que regula el Fondo Educativo “Gilberto Echeverri Mejía”, con énfasis en los programas Técnicos y Tecnólogos, dirigidos a los Jóvenes de los Municipios del Departamento de Antioquia de estratos 1,2 y 3 y niveles del SISBÉN 1,2,3 y 4:
 - Decreto 1229 del 2006, Decreto 0223 del 2007, Ordenanza 13 E del 2006, Ordenanza 29 del 2008, Ordenanza 31 del 2010, Ordenanza 32 del 2014.
 - Se presentó al Secretario de Educación el informe completo del estudio y análisis de la cartera del FGE, con el objetivo de que dicha secretaría realice los correctivos necesarios y envíe a contabilidad los ajustes requeridos a los saldos que están hoy reconocidos.





EMBARGOS Y DEPÓSITOS JUDICIALES A FAVOR Y EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO

- Verificación e investigación de 60 registros Contables (SAP) de Embargos por \$12.313.092.145.
- Se realizó inventario físico de 34 expedientes.
- Se verificaron 32 registros, correspondientes a Depósitos Judiciales y se identificó cada partida, pendiente de expediente y /o soportes por valor de \$480.843.187.

15. Bienes de uso y beneficio público e histórico y cultural (Cuenta 17 en la estructura de balance)

Se analizó el listado de bienes de uso público por sanear a 31 de mayo de 2016 entregado por la Dirección de Bienes; cuya denominación del activo son: Vías de Comunicación, Red Carretera Área Metropolitana, atención de emergencias Magdalena Medio, puentes carga inicial, Gant afirmada, mantenimiento vías BID pavimentada, compra de faja en la región norte, entre otras, por un valor de \$1.879.726.453.927

La descripción de los contratos no presenta un concepto claro y unificado que permita determinar el registro contable.

Se encontraron en los contratos conceptos como:

- ✓ Obras de mantenimiento
- ✓ Estabilización y recuperación ambiental
- ✓ Drenaje y afirmado en la vía
- ✓ Construcción de Repisas
- ✓ Ampliación, rectificación y pavimentación
- ✓ Recuperación de la vía
- ✓ Colocación de afirmado en la vía
- ✓ Ampara suministro y colocación de afirmado
- ✓ Construcción de Obras de drenaje y afirmado

Se envió a la Dirección de bienes la base de datos de la clasificación de los contratos, con el fin de que ellos avalen la clasificación y determinen que es





mayor valor del activo o que es gasto. Lo anterior para sanear cerca de \$1.049 billones que están como carga inicial en el sistema SAP desde su puesta en funcionamiento (2006). En la realización de las actividades se pudo establecer que \$735.253.884.822 no se pueden sanear debido a que no se encontró información, ni registro de dichas transacciones.

- Comodatos entregados y recibidos por el Departamento.

Se evidenció diferencias en el tema de bienes muebles en comodato entregados a la Asamblea Departamental, en la cuenta 16, se ha solicitado la relación de bienes entregados a la Asamblea para su revisión final, con el fin de hacer los respectivos ajustes al inventario.

- Comodatos bienes inmuebles

El Departamento de Antioquia tiene 48 bienes inmuebles entregados en comodato, de los cuales 17 están registrados en la cuenta 1920 por un valor de \$34.110.945.557, presentando una diferencia de \$8.830.769.300 con relación a los contratos, debido a que se presentan contratos que no tienen valor y esto no permite el registro en la entidad que recibe el bien,

Se observa en el proceso de depuración que se tienen los Contratos de Comodato que son retirados de la cuenta 16 del Departamento y son entregados a otras entidades Públicas según el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación. Sin embargo haciendo una prueba de verificación con algunas entidades se observó que:

Teleantioquia no tienen registrado el contrato contablemente y que a la fecha de la revisión había terminado su duración.

De otra parte el Municipio de Caucasia tiene firmados dos comodatos por medio del cual se entregan los bienes inmuebles para las panaderías Asomagric y Orfebres los cuales no están registrados contablemente,

Lo anterior lleva a que ninguna de las entidades revele en sus estados financieros el valor de estos bienes.

- Sub cuenta Concesiones:
 - Se evidencian saldos de vigencias anteriores (2013-2014 y 2015) por \$ 102.948.176.367, para la vigencia actual ha aumentado a \$108.231.180.266.





16. Otros activos (Cuenta 19 de la estructura de balance)

- En esta denominación se reconocen los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.
- Los otros activos aumentan en \$733.664 equivalentes a un crecimiento del 18,2%, cuyas variaciones más significativas se presenta en los rubros de reserva financiera actuarial, Bienes entregados a terceros, valorizaciones y derechos en fideicomiso.

17. Patrimonios Autónomos

- FIA (financiamiento de Inversión en aguas) según Ley 142 de 1994 y ley 1176 de 2007, se evidenciaron soportes pendientes por Contabilizar de los meses de Junio Julio y Agosto de 2016, lo cual fue posible subsanarlo según el Reporte suministrado por el Ministerio a través de la Gerencia de Servicios.
- FONPET (Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales) Según ley 549 de 1999 por la cual se creó dicho fondo, con provisiones realizadas desde febrero de 2016, ya depuradas y cuenta es al día.
- Colfondos (Administradora de Fondos y Pensiones) Según ley 100 de 1993, se evidencio Pendiente por contabilizar los meses de junio julio y agosto de 2016, cuenta que ya está al día.

GESTIÓN REALIZADA EN PASIVOS

18. Cuentas por Pagar (Cuenta 24 en la estructura del balance).

- Se pudo establecer que desde la vigencia fiscal 2013, se tenían obligaciones por pagar que requerían un análisis para validar los soportes que generan el desembolso respectivo, logrando definir en un 100% que la obligación es real y cumple los requisitos para su trámite de pago final.





- Se actualizó el informe de cuentas por cobrar por comisiones de gastos bancarios 147072.
- Se logró la conciliación y Compensación del 97% de las 52.923 partidas por conciliar del mes de agosto en las cuentas bancarias recaudadoras del impuesto de Vehículos.
- En la Cuenta del Banco de Occidente, Número 405-09802-1, se compensaron 2574 partidas abiertas, logrando el 100% de la compensación.
- Banco de Occidente, Cuenta Número 405-84992-8, se compensaron 816, logrando un porcentaje del 94%.
- Se logró la conciliación y compensación de la cuenta VUR – Ventanilla Única de Registro, cuenta del Banco de Occidente Número 405-85180-9, debido a que presenta cifras sin conciliar desde el año 2015.
- En la inspección a la cuenta 2905 con fecha 1 de septiembre de 2016, se observan unos valores de naturaleza contraria en SAP. Se pudo establecer que se debió a la devolución solicitada por la Empresa Consorcio Norte 25 por el mayor valor aplicado a los pagos del contrato 201300-20-0024.

19. Municipios Descertificados (Cuenta 2413 en la estructura del balance)

La Ley 1176 de 2007 establece una participación con destinación específica de los recursos del Sistema General de participación y recursos para el sector de agua potable y saneamiento básico SGP define el proceso de certificación que deben cumplir los Municipios para que continúen administrando estos recursos.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, había un saldo de \$ 38.603.619.345, y dentro la dinámica del año 2016, se tiene un saldo a corte de septiembre 30 de \$71.108.933.851

20. Acuerdo de concurrencia bienes en dación de pago:

Se levantó toda la información correspondiente al acuerdo de concurrencia suscrito entre el Departamento de Antioquia y la Universidad de Antioquia por concepto de deuda de cuotas partes jubilatorias según el art.131 de la Ley 100 de 1993.





- Para el desarrollo de esta actividad se verificaron los términos del acuerdo.
- Se confirmó el cumplimiento en términos financieros del acuerdo por parte del Departamento.
- Las actas modificatorias al acuerdo se adicionaron al informe, que incluye el acta de cruce de cuotas partes y el acta modificatoria final al acuerdo.
- Se confirmó que la relación de activos entregados en dación de pago se hallan descargado del módulo de bienes y se verificaron los valores de los activos entregados, con la Dirección de Bienes se adelantó solicitud verbal para generar los certificados de libertad de cada bien entregado a la Universidad.

21. Revisión modelo cálculo actuarial:

Para la revisión del modelo del cálculo actuarial, se realiza una reunión con la Dirección de Prestaciones Sociales, con el fin de conocer las particularidades de la información que se suministra para el cálculo actuarial, y la entidad encargada de realizar el cálculo.

De acuerdo con lo informado, este cálculo lo realiza el Ministerio de Hacienda mediante el aplicativo PASIVOCOL, pero la ficha técnica no se encuentra disponible en la Gobernación de Antioquia. Para conseguir la ficha, los funcionarios de la Dirección de Prestaciones Sociales, se comprometen a enviar oficio al Ministerio de Hacienda solicitando la ficha técnica para poder hacer algún diagnóstico de los factores que han hecho que el cálculo incremente en la magnitud que se ha evidenciado.

Preocupa de entrada que al medir el pasivo estimado a precios de 2014, se estima en \$3.538 billones de pesos, mientras que cuando se estima a precios de 2015 el cálculo arroja un valor de \$3.981 billones de pesos, lo cual representa un incremento alrededor del 12.5% que es efectivamente mayor que la inflación para el año 2015, y que la explicación de este crecimiento tan grande estaría explicada en gran medida por el incremento de personas que figuran bajo cuotas partes, las cuales pasan de 4.397 a 5.383 (un crecimiento del 22.42%).

Vale la pena resaltar que la ficha técnica del cálculo actuarial es fundamental para poder hacer un diagnóstico del mismo.





22. Conciliación cuentas recíprocas:

Este es un proceso de la Dirección de Contabilidad transversal a todas las cuentas del balance, ingresos, gastos, pasivos, activos, patrimonio. El Equipo de Trabajo de la Universidad de Antioquia, lo realizará en el tiempo de vigencia de este producto en el contrato.

- Reunión con el Equipo de Trabajo para informar procedimiento a seguir, y capacitar sobre la dinámica de las operaciones recíprocas.
- Descargar trimestralmente las diferencias generadas en operaciones recíprocas del Departamento de Antioquia, en el informe a junio 30 de 2016 se encontraron 6.740 partidas conciliatorias.
- Se realizó circularización a los omisos del Departamento de Antioquia en presentación de cuentas recíprocas trimestrales; de acuerdo al listado enviado por la Contaduría General de la Nación, en el cual se relacionan las entidades del orden departamental que no han cumplido con el deber de reportar la información contable vía CHIP y al requerimiento de colaboración que expresa la Contadora General del Departamento de Antioquia, fundamentada en el artículo 94 de la Ley 617 de 2000.
Se realizó distribución entre el Equipo de Trabajo de las Entidades con mayor número de partidas conciliatorias.

Se asignó funcionario encargado del proceso de operaciones recíprocas ,para la depuración y contacto con las entidades.

23. Conciliación cuentas recíprocas entidades descentralizadas:

Se elaboró cuadro detallado de partidas conciliatorias de cada entidad, de acuerdo a las reglas de eliminación presentadas por la Contaduría.

24. Conciliación diferencias FUT vs. Contabilidad:





El objetivo de esta conciliación es verificar las diferencias presentadas entre el informe contable del Departamento de Antioquia y el informe de ejecución presupuestal (FUT):

- Se solicitó a la Contaduría el reporte de las diferencias presentadas a diciembre 31 de 2015, que fueron las últimas entregadas por la Contaduría para iniciar conciliación.
- Se determinó el procedimiento para realizar la conciliación entre lo reportado en Contabilidad y Presupuesto, esto se hace con el Consultor de SAP del Módulo de Contabilidad, el cual indica las transacciones a revisar.
- Se inicia con la verificación en el sistema de información SAP de los saldos contables y presupuestales que se reportaron en el FUT, apoyo en la elaboración del cierre fiscal del a vigencia 2016.

Todo lo anterior se tendrá en cuenta en el cierre fiscal que se llevara a cabo la primera semana de febrero de 2016.





SITUACION FINANCIERA

Estados Financieros - Septiembre 2016

GOBERNACION DE ANTIOQUIA



Departamento de Antioquia
 Balance General Consolidado
 A 30 de Septiembre de 2016
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Nota	Año 2016	% Part.	Año 2015	% Part.	Variación Valor	%
ACTIVOS							
Corriente							
Efectivo	1	2.738.916	28,1%	2.559.317	29,9%	179.599	7,0%
Finanzas bancarias	3	885.474	9,1%	861.101	10,2%	24.373	2,8%
Finanzas	4	103.654	1,1%	169.694	1,9%	(66.040)	(3,9%)
Financiamiento	5	1.401.299	14,4%	1.253.594	14,7%	147.705	11,7%
Operativos	6	152.046	1,6%	179.969	2,1%	(27.923)	(15,5%)
Operativos	7	51	0,0%	76	0,0%	(25)	(32,9%)
No corriente							
Investimientos en instrumentos financieros	8	7.019.419	71,9%	6.291.640	74,1%	726.779	11,6%
Préstamos, créditos y depósitos	9	124.021	1,3%	130.801	1,5%	(6.780)	(5,2%)
Recechos por venta de activos no corrientes y diferidos	10	161.116	1,7%	348.991	4,1%	(187.875)	(54,4%)
Recechos por venta de activos no corrientes y diferidos	11	1.336.231	13,8%	1.869.334	22,2%	(533.103)	(28,5%)
Otros diferidos	12	1.178.601	12,1%	4.043.414	48,2%	(2.864.813)	(70,8%)
Total activos		9.757.335	100,0%	8.850.957	100,0%	906.378	10,2%
PASIVOS							
Corriente							
Operaciones de financiamiento en instrumentos derivados	13	1.115.180	11,4%	1.007.009	11,3%	(108.171)	(10,7%)
Operaciones de financiamiento en instrumentos derivados	14	40.274	0,4%	48.474	0,5%	(8.200)	(16,9%)
Operaciones de financiamiento en instrumentos derivados	15	152.134	1,6%	159.797	1,8%	(7.663)	(4,8%)
Operaciones de financiamiento en instrumentos derivados	16	807	0,0%	769	0,0%	38	5,0%
Operaciones de financiamiento en instrumentos derivados	17	167.087	1,7%	317.830	3,6%	(150.743)	(47,4%)
Operaciones de financiamiento en instrumentos derivados	18	250.000	2,6%	220.135	2,5%	29.865	13,6%
No corriente							
Operaciones de crédito a corto y mediano plazo con bancos controlados	19	1.945.096	19,9%	1.825.620	20,6%	119.476	6,5%
Operaciones de crédito a corto y mediano plazo con bancos controlados	20	1.570.530	16,1%	1.365.458	15,4%	205.072	15,1%
Operaciones de crédito a corto y mediano plazo con bancos controlados	21	15.287	0,2%	3.765	0,0%	11.522	308,2%
Operaciones de crédito a corto y mediano plazo con bancos controlados	22	349.879	3,6%	171.791	1,9%	178.088	103,7%
Total pasivos		3.060.266	31,4%	2.932.629	33,1%	127.637	4,4%
PATRIMONIO							
Reserva legal	23	6.697.079	68,8%	5.918.326	66,9%	778.751	13,2%
Total patrimonio		6.697.079	68,8%	5.918.326	66,9%	778.751	13,2%
Total pasivo y patrimonio		9.757.335	100,0%	8.850.957	100,0%	906.378	10,2%
Operaciones de crédito a corto y mediano plazo con bancos controlados	24	1.882.065	19,3%	1.784.891	20,1%	97.174	5,4%
Operaciones de crédito a corto y mediano plazo con bancos controlados	25	4.503.814	46,2%	5.112.019	57,8%	(608.205)	(11,9%)

[Firmas manuscritas]
 Edy Pérez Gutiérrez Adriana María Hernández Ojeda Luz Ayde Correa Asprille
 Subsecretaría de Economía Secretaria de Hacienda Gerente General de la Gerencia de Planeación y Presupuesto



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48
 Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Estados Financieros - Septiembre 2016

Departamento de Antioquia

Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Septiembre de 2016

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Nota	Año 2016		Año 2015		Variación	
		Valor	Margen	Valor	Margen	Valor	%
Ingresos operacionales		2.311.239	100,0%	2.082.819	100,0%	228.420	11%
Ingresos fiscales	18	1.126.649	48,8%	213.261	10,2%	215.588	10%
Venta de bienes	19	207.394	9,0%	100.299	4,8%	207.094	10%
Venta de servicios		410	0,0%	325	0,0%	84	0%
Transferencias	20	914.810	39,6%	678.963	32,6%	235.847	11%
Costos de ventas y operación		86.545	3,7%	69.507	3,3%	17.038	8%
Costo de ventas de bienes	21	86.545	3,7%	69.507	3,3%	17.038	8%
Gastos operacionales		1.995.804	86,4%	2.272.047	109,1%	(276.243)	-12%
De administración	22	589.255	25,5%	429.363	20,6%	159.891	7%
De operación	23	84.789	3,7%	294.420	14,1%	(209.631)	-10%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	24	22.185	1,0%	48.898	2,3%	(26.713)	-1%
Transferencias	25	101.093	4,4%	106.061	5,1%	(5.968)	-0%
Costo público social	26	1.198.498	51,9%	1.395.385	66,9%	(196.887)	-9%
Excedente (Déficit) operacional		228.890	9,8%	(258.735)	-12,4%	487.625	188%
Ingresos no operacionales		448.145	19,4%	317.510	15,2%	130.635	41%
Otros ingresos	27	448.145	19,4%	317.510	15,2%	130.635	41%
Gastos no operacionales		172.842	7,5%	290.095	13,9%	(117.253)	-40%
Otros gastos	28	172.842	7,5%	290.095	13,9%	(117.253)	-40%
Excedente (Déficit) no operacional		275.303	11,9%	27.415	1,3%	247.888	904%
Excedente (Déficit) de actividades ordinarias		504.193	21,8%	(231.320)	-11,1%	735.513	318%
Partidas extraordinarias		90.442	2,6%	349.927	16,8%	(259.485)	-80%
Ingresos extraordinarios	29	60.590	2,6%	351.024	16,8%	(190.434)	-63%
Gastos extraordinarios	30	142	0,0%	1.027	0,0%	(885)	-100%
Excedente (Déficit) del ejercicio		564.635	24,4%	118.607	5,7%	446.028	376,1%

Luis Pérez Gutiérrez
Gobernador de AntioquiaAdriana María Hernández Gil
Secretaria de Hacienda (R)Luz Ayde Correa Aguirre
Contadora General del Departamento (R)
Título Profesional No. 130.21

33

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia



Estados Financieros - Septiembre 2016

Departamento de Antioquia
 Balance General al Consolidado
 A 30 de Septiembre de 2016
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

ACTIVOS	CON SOLIDADO		CANT.		FLA		DDBSA		ASAMBLA		CONTRALORIA		
	Año 2016	% Part.	Año 2015	Año 2016	Año 2015	Año 2016	Año 2015	Año 2016	Año 2015	Año 2016	Año 2015	Año 2016	
ACTIVOS													
Corriente	2.730.918	28,1%	2.959.317	2.249.812	2.051.338	221.791	269.287	259.680	232.361	1.192	1.239	6.567	5.090
Electiva	635.415	6,1%	540.132	621.589	761.607	20.401	82.791	207.434	129.027	717	1.023	5.164	4.353
Inversiones e instrumentos derivados	95.216	0,6%	0	99.216	0	0	0	0	0	0	0	0	
Primas por cobrar	163.654	2,0%	168.604	103.694	749.584	0	0	0	0	0	0	0	
Explotables	1.451.282	14,9%	1.253.554	1.349.313	1.119.039	527.279	81.965	48.021	51.297	869	1.866	1.287	667
Inventarios	155.246	1,6%	170.569	0	0	148.041	1.620.801	4.225	6.640	0	0	0	0
Otros activos	51	0,0%	70	0	0	0	0	0	0	0	51	70	
No corriente	7.018.417	71,9%	6.291.640	6.792.719	6.077.401	100.358	106.285	111.108	98.519	312	307	8.091	8.126
Inversiones e instrumentos derivados	124.071	1,3%	130.507	64.071	109.907	0	0	0	0	0	0	0	
Deudores	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Propiedades, planta y equipos	141.716	1,5%	146.981	241.714	50.423	71.738	79.045	14.513	12.233	156	167	2.128	2.083
Bienes de uso público e instalados y culturales	1.976.531	20,3%	1.663.318	1.070.090	1.243.057	241	241	0	0	0	0	0	
Recursos naturales no renovables	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros activos	4.776.236	49,0%	4.643.414	4.671.994	3.948.914	31.380	30.860	56.135	56.266	154	110	6.762	7.043
Total activos	9.749.335	100,0%	8.890.857	8.042.581	8.128.739	327.159	375.572	370.788	330.883	1.444	1.546	15.393	14.216
PASIVOS													
Corriente	1.115.160	11,4%	1.307.008	856.629	1.031.793	35.075	65.794	206.585	206.139	87	262	6.785	3.023
Operadores de financiamiento e instrumentos derivados	0	0,0%	48.414	0	48.424	0	0	0	0	0	0	0	
Cuentas por pagar	438.771	4,5%	519.198	253.785	209.647	31.696	52.301	203.047	180.271	16	208	737	511
Chargadores, seguros y de seguridad social (reserva)	150.285	1,5%	184.864	145.153	159.037	2.536	12.162	231	2.736	28	69	1.628	1.502
Otros deudas y recibos pendientes	869	0,0%	950	895	950	0	0	0	0	0	0	0	
Pasivos estatutarios	282.922	3,0%	301.630	293.332	265.685	1.440	1.425	3.145	4.013	0	73	4.146	472
Otros pasivos	232.850	2,4%	232.712	232.465	252.050	0	0	92	86	0	6	279	515
No corriente	1.845.098	19,9%	1.625.020	1.942.647	1.823.358	0	0	0	0	0	0	2.418	2.262
Operaciones de crédito público y financiamiento con bancos centrales	1.320.240	13,5%	1.341.038	1.320.240	1.344.034	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	79.289	0,8%	3.781	79.285	3.785	0	0	0	0	0	0	0	
Reservas	546.431	5,6%	277.277	543.012	279.525	0	0	0	0	0	0	2.460	2.282
Total pasivos	3.060.256	31,4%	2.832.828	2.809.216	2.663.191	35.076	66.794	206.585	206.139	87	262	8.254	5.289
PATRIMONIO													
Hacienda pública	6.689.079	68,6%	6.016.929	6.233.285	5.473.588	292.074	308.778	164.201	124.746	1.356	1.284	6.100	6.931
Total patrimonio	6.689.079	68,6%	6.016.929	6.233.285	5.473.588	292.074	308.778	164.201	124.746	1.356	1.284	6.100	6.931
Total pasivo y patrimonio	9.749.335	100,0%	8.890.857	8.042.581	8.128.739	327.159	375.572	370.788	330.883	1.444	1.546	15.394	14.216
Cambios de ordenatorios	1.682.000		1.704.840	1.484.642	1.293.430	4.474	4.474	132.742	196.926	0	0	0	0
Cambios de ordenos ejecutorios	8.329.335		6.732.089	6.557.939	6.835.259	193.286	363.529	0	0	0	0	5.319	5.172

Luis Pérez Gutiérrez
 Gobernador de Antioquia

Arbitrajo María Hernández OH
 Secretaria de Hacienda (F)

Luz Ayoa Cortés Aguirre
 Contadora - Jefe del Departamento (F)
 Impresión profesional del FO 31922-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48
 Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia





Estados Financieros - Septiembre 2016

Departamento de Antioquia
Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Septiembre de 2016
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	CONSOLIDADO		GANF		FLA		DSSA		ASAMBLEN		CONTRALORIA	
	Año 2016	Margen 2016	Año 2015	Año 2015	Año 2015	Año 2015	Año 2015	Año 2015	Año 2015	Año 2015	Año 2015	Año 2015
Ingreso operaciones	2.311.239	100,0%	2.082.819	1.747.572	1.616.808	270.421	192.686	208.822	270.157	6.377	6.191	23.989
Ingresos fiscales	1.128.840	48,8%	913.281	607.577	738.425	7.857	6.500	209.001	167.034	0	0	3.431
Ventas de bienes	267.384	11,6%	1.902.200	0	0	292.594	1.960.033	4.800	4.234	0	0	0
Ventas de servicios	410	0,0%	935	0	0	0	410	395	0	0	0	
Transferencias	914.618	39,6%	578.303	539.665	650.378	0	0	24.621	58.624	0.377	8.151	20.538
Operaciones internacionales	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Costo de ventas y operación	86.545	3,7%	69.507	0	0	82.505	69.923	4.020	3.584	0	0	0
Costo de ventas de bienes	89.545	3,7%	69.507	0	0	82.505	65.823	4.020	3.584	0	0	0
Costo de operación de servicios	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Costos operacionales	1.989.804	86,4%	2.272.047	1.682.154	1.770.940	35.121	144.254	275.417	455.306	5.110	5.779	23.924
De administración	580.255	25,3%	450.353	563.570	382.850	298.673	34.725	72	107	6.103	5.770	18.982
De operaciones	94.750	3,7%	261.426	792.460	281.960	8.951	9.475	0	0	0	0	0
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	22.185	1,0%	46.236	19.230	20.614	0	0	0	44	0	0	4.092
Transferencias	101.087	4,4%	1.362.281	100.333	135.551	0	0	734	710	0	0	0
Costo público social	1.688.486	61,9%	1.385.588	923.946	911.768	0	0	274.647	453.764	5	6	0
Operaciones internacionales	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Excedente (Déficit) operacional	228.890	9,9%	(289.735)	68.418	(154.132)	162.775	82.379	10.385	(188.733)	267	372	45
Ingresos operacionales	448.145	19,4%	317.510	370.883	210.123	7.697	6.504	70.308	130.877	25	1	32
Otros ingresos	448.145	19,4%	317.510	370.883	210.123	7.697	6.504	70.308	130.877	25	1	32
Gastos operacionales	172.842	7,5%	230.093	160.834	276.585	12.286	8.409	95	5.030	(84)	(128)	0
Otros gastos	172.842	7,5%	230.093	160.834	276.585	12.286	8.409	95	5.030	(84)	(128)	0
Excedente (Déficit) no operacional	275.303	11,9%	27.415	208.449	(66.459)	(8.169)	(1.904)	70.872	96.787	119	126	32
Excedente (Déficit) de actividades ordinarias	804.193	21,8%	(231.320)	274.867	(220.595)	147.806	80.475	81.267	(92.940)	286	498	77
Partidas extraordinarias	60.442	2,6%	349.927	60.028	346.319	107	1.104	305	2.301	2	4	0
Ingresos extraordinarios	60.442	2,6%	349.927	60.028	346.319	107	1.104	305	2.301	2	4	0
Gastos extraordinarios	149	0,0%	1.007	33	215	145	882	0	0	0	0	189
Excedente (Déficit) del ejercicio	604.635	24,4%	118.607	334.895	126.724	147.713	81.679	81.962	(90.645)	388	502	77

Luis Pérez Gutiérrez
Gobernador de Antioquia

Adriana María Hernández Gil
Secretaria de Hacienda

Luz Aide Correa Aguirre
Contralora General del Departamento de Antioquia





ASUNTOS EN PROCESO

- Actualización de los proceso y procedimientos contables para que cumplan con la funcionalidad de la nueva contabilidad en SAP (NGL)
- Reingeniería de los registros de la información financiera en el sistema, SAP (operaciones contables, clases de documentos, manejo de los segmentos, centros de beneficios, entre otros)) para que cumplan con la norma contable y a la vez permitan la afectación de la información presupuestal.
- Continuar con el proceso de saneamiento contable que permita llegar al 1 de enero de 2017 con los saldos contables iniciales con alto grado de confiabilidad para la convergencia a las NICSP.
- Apoyo, seguimiento y capacitación en la nueva funcionalidad del módulo FI a todos los usuarios del sistema SAP.
- Apoyo, seguimiento y verificación de los datos en el proceso Migración de la información financiera del sistema SAP a la nueva funcionalidad NGL el 13 de marzo de 2016.
- Validación e Implementación de las políticas contables bajo NICSP, correspondiente a la segunda fase del proyecto NICSP.





PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

PROYECTO	PRESUPUES TO INICIAL	PRESUPUES TO DEFINITIVO	EJECUCI ÓN	PORCEN TAJE DE EJECUCI ÓN
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (primera fase)	604.000.000	604.000.000	604.000. 000	100%





MANUALES DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS

PR-M8-P2-2	Causación cuentas por pagar
PR-M8-P2-3	Cierre de Costos FLA.
PR-M8-P2-12	Conciliaciones Bancarias
PR-M8-P2-20	Formulación del Presupuesto
PR-M8-P2-21	Causación y Pago de Nómina
PR-M8-P2-22	Recaudo en Cuentas Bancarias del Departamento de Antioquia
PR-M8-P2-25	Registrar diferidos y provisiones
PR-M8-P2-26	Cheques Extraviados
PR-M8-P2-27	Pago de Obligaciones
PR-M8-P2-28	Elaboración, seguimiento y control al PAC
PR-M8-P2-30	Modificaciones Presupuestales
PR-M8-P2-33	Administración de Convenios Interadministrativos
PR-M8-P2-35	Pagos Efectuados a Través del Encargo Fiduciario
PR-M8-P2-36	Cheques Devueltos en Cuentas Bancarias Del Departamento o Encargo Fiduciario
PR-M8-P2-37	Libranzas y deducciones a través de la nomina
PR-M8-P2-39	Presentación de Informes
PR-M8-P2-40	Cierre de Período





PR-M8-P2-43	Recaudo FLA
PR-M8-P2-44	Constitución de Fondos Presupuestales y Cuentas Bancarias
PR-M8-P2-45	Cobro Administrativo Coactivo
PR-M8-P2-46	Recursos de Cooperación
PR-M8-P2-47	Convenios de Administración y Pagos con el IDEA
PR-M8-P2-48	Declaración Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares
PR-M8-P2-49	Contratos de Mandato
PR-M8-P2-50	Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)
PR-M8-P2-51	Conciliación de Operaciones Recíprocas
PR-M8-P2-52	Devolución de Saldos
PR-M8-P2-53	Constitución de Vigencias Expiradas
PR-M8-P2-54	Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales
PR-M8-P2-55	Constitución y Cancelación de Reservas Presupuestales
PR-M8-P2-58	Vigencias Futuras
PR-M8-P2-59	Gestión de Cajas Menores
PR-M8-P2-60	Declaración y Pago de Retención en la Fuente
PR-M8-P2-61	Control y reversión de transacciones electrónicas no consentidas
PR-M8-P2-62	Devoluciones de Valores Recaudados





PR-M8-P2-63	Embargos de Nómina
PR-M8-P2-64	Presentación y Pago de Impuesto al Valor Agregado (IVA)
PR-M8-P2-65	Celebración y Ejecución de Contratos de Crédito Público
PR-M8-P2-66	Concesiones
PR-M8-P2-67	Avances y Anticipos de Viáticos
PR-M8-P2-68	Cancelación de cuentas bancarias
PR-M8-P2-69	Registro contable por la venta de activos fijos.
PR-M8-P2-70	Seguimiento de Fondos y/o Recursos del Departamento
PR-M8-P2-72	Presentación y Pago de Retención en la Fuente del Impuesto de Industria y Comercio-RETEICA
PR-M8-P2-73	Procedimiento Anticipos a Contratistas
PR-M8-P2-74	Elaboración del Estado de Tesorería
PR-M8-P2-75	Sistema General de Regalías (SGR)
PR-M8-P2-76	Distribución de la participación del Impuesto de Degüello
PR-M8-P2-77	Administración de recursos de los municipios descertificados
PR-M8-P2-78	Cuentas por Cobrar
PR-M8-P2-79	Fondo de la Vivienda
PR-M8-P2-80	Inversiones Patrimoniales
PR-M8-P2-81	Registro del Impuesto de Vehículos
PR-M8-P2-82	Proyecto Túnel del Toyo





IN-M8-P2-3	Seguimiento al Presupuesto SE
IN-M8-P2-4	Elaborar presupuesto de la Secretaría de Educación
IN-M8-P2-8	Efectuar Pagos de Nómina del Sistema General de Participación
IN-M8-P2-9	Trámite de Solicitud al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para Depuración Contable
IN-M8-P2-14	Trámite para suscribir Acuerdos de Pago
IN-M8-P2-15	Trámite de Inscripción de Proveedores o Contratistas en la Base de datos del Sistema de Información
IN-M8-P2-17	Causación y Legalización de los recursos entregados mediante convenios con el IDEA
IN-M8-P2-18	Operaciones En Moneda Extranjera
IN-M8-P2-19	Manejo de Títulos de Depósitos Judiciales En El Trámite Del Proceso De Cobro Coactivo.
IN-M8-P2-20	Revisión de Retención en la Fuente en la Nómina del Departamento de Antioquia
IN-M8-P2-22	Pago FONPET vigencias vencidas
IN-M8-P2-23	Acuerdo de Pago Metro
IN-M8-P2-24	Trámite de cuentas en la Secretaria de Infraestructura Física
IN-M8-P2-25	Registro de los Fondos de Reserva a través del Encargo Fiduciario.
IN-M8-P2-26	Instructivo para Elaborar y Rendir Informes FUT de la Tesorería





- IN-M8-P2-27 Cálculo y Giro FONPET vigencia actual
- IN-M8-P2-28 Conciliación de Cuentas por Pagar
- IN-M8-P2-29 Trámite de correspondencia masiva de Cobro Coactivo
- IN-M8-P2-30 Elaboración del Estado de Tesorería de la Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia.





BIENES MUEBLES E INMUEBLES A SU CARGO

DIRECCION DE BIENES - CONSULTA DE INVENTARIO

Cedula: 43099226 HERNANDEZ GIL Dependencia: 00 Total Valor Total: \$
 ADRIANA MARIA DESPACHODELSECRET Elementos: 33,624,030.00
 42

DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN 2	SERIAL	PLACA	VALOR
PAPELERA DE MADERA PARA ESCRITORIO	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121141	SIN SERIAL	G004763	\$6,500.00
PAPELERA DE MADERA PARA ESCRITORIO	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121140	SIN SERIAL	G004762	\$7,200.00
MUJER CON GIRASOLES - ESCULTURA EN BRONCE BASE MAD	PLACA VIEJA F51365- PISO 1 EXT 8048 ACTA 12200	SIN SERIAL	F006033	\$15,470,000.00
TELEFONO DIGITAL	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121136	719304136	G004757	\$1,258,663.00
VIDEO BEAM - EPSON POWERLITE 1776W	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121163	RENF270324L	G100001105	\$4,450,825.00
COMPUTADOR TODO EN UNO - 2012PC00581	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121162	MJXCCKR	G100000854	\$1,594,653.00
CUADRO DECORATIVO EL ZACATIN	PISO 1 EXT 8048 ACTA 12200	NO APLICA	F001215	\$73,000.00
EL AGUARDIENTERO - ESCULTURA EN BRONCE CON BASE EN	PISO 1 EXT 8048 ACTA 12200-PLACA VIEJA F500289	NO APLICA	F002803	\$490,000.00
MERCADO PUEBLERINO- CUADRO	PLACA VIEJA F53139 - PISO 1 EXT 8048 ACTA 12200	NO APLICA	F001754	\$150,000.00





DECORATIVO

ESCRITORIO DE CINCO GAVETAS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121138	SIN SERIAL	G004760	\$428,500.00
MESA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121150	SIN SERIAL	G004773	\$36,000.00
MESA DE CENTRO O TELEFONO	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121147	SIN SERIAL	G004770	\$42,000.00
MESA DE CENTRO O TELEFONO	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121146	SIN SERIAL	G004769	\$40,000.00
NEVERA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121142	SIN SERIAL	G004764	\$192,000.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121156	SIN SERIAL	G004779	\$44,600.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121157	SIN SERIAL	G004780	\$45,600.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121153	SIN SERIAL	G004776	\$44,600.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121152	SIN SERIAL	G004775	\$45,000.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121151	SIN SERIAL	G004774	\$28,000.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121159	SIN SERIAL	G004782	\$35,000.00
SOFA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121148	SIN SERIAL	G004771	\$420,000.00
SOFA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121144	SIN SERIAL	G004766	\$480,000.00
SOFA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121149	SIN SERIAL	G004772	\$320,000.00
MESA DE CENTRO O TELEFONO	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121143	SIN SERIAL	G004765	\$112,000.00
MESA DE MAQUINA DE ESCRIBIR	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121137	SIN SERIAL	G004759	\$65,172.00
SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121139	SIN SERIAL	G004761	\$45,000.00
SOFA	PISO 1 EXT 8048 ACTA	SIN SERIAL	G004767	\$39,800.00





	121145				
TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121164	NO APLICA	G100004810	\$1,101,644.00	
CELULAR IPHONE 5S 16 GB	DIRECTORA DE CONTABILIDAD ACTA TRASL.11319	1093198	3,52E+14	\$432,000.00	
PORTATIL TIPO 2 HP/ELITEBOOK820 1097403	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121168	5CG531OKPK	G100014250	\$3,225,443.00	
EQUIPO CELULAR IPHONE 6S MODELO A1688	PISO 1 EXT 8148 ACTA 12086	1098622	3,53E+14	\$1,988,630.00	
CALCULADORA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121161	NPSTAS3013	G027833	\$245,000.00	
PAPELERA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121169	NPSTAS691	NPSTPL779	\$11,200.00	
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121154	NPSTAS4002	G004777	\$47,000.00	
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121155	NPSTAS4003	G004778	\$47,000.00	
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121158	NPSTAS4004	G004781	\$47,000.00	
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121160	NPSTAS4005	G004784	\$47,000.00	
SILLA FIJA SIN BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121134	NPSTAS4479	G004722	\$34,000.00	
SILLA FIJA SIN BRAZOS	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121135	NPSTAS4507	G004723	\$34,000.00	
IMPRESI?N LITOGRAFICA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121166	4018169	G100010318	\$150,000.00	
IMPRESI?N LITOGRAFICA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121167	4018170	G100010320	\$100,000.00	
IMPRESI?N LITOGRAFICA	PISO 1 EXT 8048 ACTA 121165	4018171	G100010317	\$150,000.00	





SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Libre Nombramiento y Remoción	Carrera Administrativa	Provisional Definitiva	Provisional Temporal	Temporalidad
1	16	11	3	14

Cordialmente,


ADRIANA MARIA HERNANDEZ GIL
Contadora General.

